

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2023/2012 *Aprobación del padrón de agua, basura y alcantarillado correspondiente al primer trimestre de 2023.*

Anuncio

Por decreto de Alcaldía de 17 de abril de 2023, número 264, se acuerda:

Aprobar el padrón de agua, basura y alcantarillado del primer trimestre de 2023, por importe total de 86.475,14 €, cuyo desglose por conceptos es el siguiente:

Precio público de suministro de agua potable: 31.498,36 €

Tasa alcantarillado: 4.347,08 €

Tasa recogida domiciliaria basura: 47.040,45 €

IVA suministro agua potable: 3.151,27 €

IVA canon mejora infraestructuras depuración Junta de Andalucía: 437,98 €

De conformidad con el art. 88 del Reglamento General de Recaudación se establecen un mínimo de dos meses de plazo de ingreso en período voluntario, desde el 1 de mayo de 2023 al 30 de junio de 2023.

Pozo Alcón, 17 de abril de 2023.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.